



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 – Madrid

Sevilla, a 13 de septiembre de 2010

Hecho relevante

Muy Sr. Mío,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis, S.A. comunica que según declaraciones efectuadas a la prensa con ocasión de la celebración de la Junta General extraordinaria prevista para hoy en primera convocatoria y para mañana día 14 de septiembre en segunda convocatoria, la Sociedad estima un crecimiento en ventas del 10% en 2010. En este sentido, y según nuestra mejor previsión, los ingresos provenientes del área internacional supondrán un 52% de la facturación total del Grupo.

Por otra parte, y una vez acordada en la citada Junta Extraordinaria la ampliación de capital mediante aportaciones no dinerarias consistentes en la totalidad de las aportaciones de Asedes Capital S.L, esto es, producida la integración del Grupo Sedesa, Ezentis ha previsto que el Grupo resultante cuente con cerca de 5.000 empleados, tenga presencia en 30 países y alcance una facturación próxima a los 400 millones de Euros, alcanzándose beneficios en el ejercicio en curso.

Atentamente,

Mario Armero
Presidente Ejecutivo